



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª N° BNT000142

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 07 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memo GDP. Nro.1279/2025 y Certificados Nros. 258,259/2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; Decretos Secc. 1ra. Nros.4352, 4395, 4800/2021 y 2676, 3484, 4101, 4244/2024; 885/2025 Correspondiente al Pago de Primas y Plan Colectivo Complementario de Salud del mes de Julio 2025; Factura que se adjunta.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	1181331	30/09/2025	SEGUROS VIDA SECURITY PREVISIO	1140503001	77.408.828	77.408.828
TOTAL					77.408.828	77.408.828

La cantidad de :
SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS.

Impúese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316 \$ 77.408.828

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 OCT 2025
EG: 140 CH: 2181205